



## **El reto de rescatar la historia de entre los escombros. Intervención del Archivo Municipal de Tlaquiltenango**

Azael Abdí Vázquez Román  
Archivo Municipal del H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango

### **Resumen**

El trabajo del Archivo Municipal de Tlaquiltenango, Morelos, México, versa sobre la integración de un centro de documentación en el que exista una fototeca que permita conocer aspectos de la vida pública, privada, cotidiana y política de la localidad. El principal reto es hacerlo a partir de un fondo documental acumulado que actualmente no cuenta con una sistematización en su ordenamiento y control, ni tampoco ha despertado interés en la población.

El pasado 3 de enero inició el periodo de gobierno de la administración municipal 2022-2024 de Tlaquiltenango, Morelos, México. Esta gestión, por primera vez, decidió crear el Departamento de Archivo Municipal. Las administraciones anteriores únicamente designaban encargados de lo que para ellos era una bodega que almacenaba documentos, sin ningún tipo de orden ni control.

La sede del Archivo Municipal se encuentra en un edificio de dos plantas y varias habitaciones construido entre 1938 y 1940 que fuera la presidencia municipal hasta 2009, cuando los poderes del gobierno municipal cambiaron de residencia.

Desde entonces el edificio quedó abandonado y sin mantenimiento alguno, lo que se agravó luego de los sismos de septiembre de 2017. El inmueble, si bien no sufrió daños estructurales, sí derivaron en filtraciones de agua o vidrios rotos que dejan a los documentos desprotegidos ante eventualidades climáticas.

El objetivo principal del Departamento es aplicar y ejecutar, en la medida de nuestras posibilidades, la Ley General de Archivos y la demás normatividad en la materia, situación que se complica ya que al no existir instrumentos de control o de consulta archivística, el trabajo del personal del Departamento (que solo cuenta con dos personas) se centra en la apertura de cajas y la selección, clasificación y valoración de documentación que, en su mayoría, ya no conserva valores primarios, pero que puede ser una fuente de conocimiento y consulta en el Archivo Histórico. Se cuenta con documentos de más de cien años y al mismo tiempo, un rezago institucional en materia de gestión documental de la misma cifra.

El municipio de Tlaquiltenango se encuentra al sur del estado de Morelos. Es el municipio con mayor extensión territorial y uno de los más antiguos. Durante la época virreinal fue sede de los poderes civiles y eclesiásticos de la región, que llegó a abarcar fracciones de los actuales municipios de Jojutla, Zacatepec, Puente de Ixtla y Amacuzac. Consumada la Independencia, fue uno de los ayuntamientos que sobrevivió a la reducción hecha a los ayuntamientos establecidos por la Constitución de Cádiz con el decreto del Constituyente del Estado de México, el 9 de febrero de 1825.

Pese a la antigüedad del municipio el acervo documental que resguarda no es tan basto como podría contemplarse. Los cambios de sede de las oficinas gubernamentales, aunado a los conflictos armados de buena parte del siglo XIX y principios del XX, provocaron que gran número de documentos se perdieran o destruyeran; por ejemplo, está documentado que durante la Revolución Mexicana, el archivo con que contaba la administración municipal fue quemado por grupos disidentes.

La serie documental más antigua localizada hasta el momento dentro del acervo, trata de seis cortes de caja de diversos meses de 1917, reportados al cuartel general de Tlaltizapán. Un documento zapatista con firmas originales de personajes de gran relevancia para el movimiento del sur, como Antonio Díaz Soto y Gama o la profesora Aurelia del Valle.

El resto del acervo acumulado consta de documentos diversos de diferentes periodos de gobierno. Encontramos, sobre todo, oficios enviados y recibidos por la oficina del presidente municipal, aunque también se han podido localizar registros ganaderos, de registro civil, de servicio militar nacional, solicitudes de matrimonio de extranjeros, libros de tesorería, y ya en épocas más recientes tenemos documentación de obras públicas, servicios públicos, comunicación social y registros de los programas sociales del municipio.

Pese a la variedad de piezas documentales, hemos encontrado una constante que genera un problema para el rescate que se pretende hacer de este archivo: la falta o inexistencia de un archivo fotográfico. No es que no existan fotografías, si no que no hay un acervo que reúna específicamente los registros fotográficos. Luego entonces, resolver este problema representa en sí mismo el reto más complejo: coleccionar, rescatar e inventariar fotografías para constituir una fototeca institucional.

El fondo acumulado con el que contamos consta de un gran número de cajas llenas de papeles sin ningún tipo de orden o control, algunas de ellas, incluso, tienen documentos de diferentes épocas o periodos administrativos de gobierno, por lo que el primer paso que damos es el de tomar una caja y adentrarnos en la aventura de lo que en ella podamos encontrar.

El material fotográfico que hemos identificado ha sido muy poco en relación con los registros manuscritos o mecanuscritos. Esto puede deberse, en primera instancia, a que por la naturaleza de los registros fotográficos, no fueron tan comunes en épocas antiguas pues se requería de equipo, material y personal especializado para poder realizarlas. Además, que las pocas imágenes que se llegaron a tomar, y que en su mayoría registraban eventos cívicos o políticos, espacios públicos u obras públicas, eran sustraídas del archivo por los presidentes municipales en turno, para conservarlas de manera personal como recuerdo de su administración.

El proceso metodológico adoptado por nuestro departamento no obedece a ningún protocolo previamente establecido, sino que obedece a las condiciones propias en las que la necesidad del trabajo nos obliga a realizarlo. Uno de los objetivos de nuestra unidad administrativa es tomar los documentos que ya hayan cumplido su vigencia y que posean valores secundarios para implementar un archivo histórico con la capacidad de convertirse en un centro de documentación lo más completo posible con: archivo, hemeroteca, biblioteca, colección filatélica, videoteca y, por supuesto, fototeca. Asimismo se contempla su difusión mediante exposiciones permanentes y temporales.

El primer paso que empleamos al abrir las cajas es la selección de los documentos por su asunto, materia o trámite. También los dividimos según su naturaleza, es decir, si encontramos revistas, folletos, panfletos, cartas, timbres postales o fotografías fuera de algún expediente, se les acomoda de acuerdo con su grupo. A partir de este primer método de integración de la fototeca son muy pocas las fotografías que me hemos encontrado; las más significativas se resguardan en un

sobre con seis imágenes sin datos ni fichas informativas, pero que se puede inferir que son del periodo administrativo del profesor Alfredo Ortiz Aranda hacia 1971.

Por la naturaleza de la comisión, también revisamos de manera cautelosa las cajas que cuentan con etiquetas de Comunicación Social. Al momento, la mayor aportación de este tipo de selección ha sido a partir de algunos legajos con recortes de periódicos de 1994, de los que es posible rescatar algunas imágenes de espacios públicos, eventos y vida cotidiana del municipio.

Una de las primeras acciones que se realizaron como Unidad de archivo municipal en calidad de departamento, fue la solicitud de resguardo de treinta y cuatro marcos con retratos de los expresidentes municipales. La mayoría son digitalizaciones de los retratos originales hechos a mano por algún artista que no plasmó su firma; sin embargo, al no tener certeza de la localización de los originales, los retratos rescatados forman parte importante de la colección original.

Este rescate significó una respuesta a una demanda social de muchos años. Estos retratos se habían exhibido durante varios periodos en la planta alta del antiguo edificio de la presidencia municipal (sede actual del archivo) y al momento de su abandono fueron exhibidos durante poco tiempo en la presidencia municipal actual, para después ser guardados con descuido en la bodega de la Oficialía mayor de la administración. El resultado de tal desatención derivó que dos de estos retratos se perdieran en su totalidad muy probablemente a causa de una filtración de agua. Ahora se trabaja en la digitalización de las imágenes y, en coordinación con el Departamento de Cultura, elaborar retratos hiperrealistas para su exposición.

El más grande reto que hemos enfrentado ha sido la nula respuesta a una convocatoria emitida por este Departamento, dirigida a la población de Tlaquiltenango, para aportar imágenes en manos de particulares que retraten diversos aspectos de la vida pública y política del municipio. Se ha invitado a la comunidad a proporcionar imágenes de dos formas diferentes: comodato en el que la administración acepta el cuidado y buen resguardo institucional. Es importante subrayar que, en ningún momento, se pretende quitar la propiedad de la imagen a los particulares, y cuando las condiciones de resguardo no fueran favorables, los originales se devolverían; la segunda manera es con la donación de la imagen a través de medios digitales, ya sea que las personas lleven las imágenes a las instalaciones del archivo y allí mismo se digitalicen, o bien, que el personal del archivo vaya hasta los hogares a realizar la digitalización. Ninguna de las dos opciones ha tenido éxito.

A pesar de lo anterior resulta en un problema inmediato para los objetivos del archivo, lo cierto es que la negativa de la población no tiene que ver con la actual administración, si no con un evento que sucedió hace casi once años. En 2011 la administración municipal convocó a las personas del municipio a donar piezas diversas para la construcción del museo virtual de la caña de azúcar, obra que nunca se realizó. Las piezas nunca fueron devueltas a sus dueños y se presume

que terminaron en colecciones particulares de políticos, cronistas y gestores de un proyecto que no vio la luz.

Otra fuente de imágenes que hemos logrado identificar son los expedientes de obras públicas. Caso curioso es que un anteproyecto de remodelación de la imagen urbana que no fue realizado, encontramos imágenes claras y de gran calidad del estado de la plaza cívica municipal antes de su remodelación (y para muchos destrucción) en 2016. De igual modo es posible encontrar caminos antes de ser pavimentados o intervenidos para introducir redes de agua potable o drenaje.

En suma, el reto es mayúsculo porque se trata de rescatar, literalmente de entre los escombros de un edificio severamente afectado en 2017, un cúmulo de documentos que permanecieron en abandono, a la deriva de las condiciones climáticas y ambientales, y a capricho de los gobernantes en turno. Cuantimás al tratarse de integrar una fototeca desde el acopio y la integración de imágenes de diversas fuentes, nos enfrentamos a la nula participación de la población a la que, precisamente, está dirigido el trabajo del archivo municipal y para quienes se quiere instalar la fototeca.



**Fig. 1:** Proceso de rescate de los retratos de expresidentes municipales. No todos tenían ficha de identificación, por lo que solicitamos el apoyo de adultos mayores de la comunidad para que, a través de un trabajo de memoria colectiva, nos ayudarán a su identificación.